

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1741
QUILLON, jueves 7 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : ZUÑIGA T. GABRIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 75.600

Y SON: SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ALEJANDRA ZUÑIGA TUREUNA, PAGO DE BH N° 19, A MONITORA DE ARTES MUSICALES EN LA ESC. LIUCURA BAJO, MES DE NOVIEMBRE DE 2017, ACORDE A DA N° 1290, DEL 7/04/2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 454 DEL 2/05/2017.-

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010139 Honorarios a Suma Alzada -	84.000		[REDACTED]	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		75.600		C-0
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%		8.400		

TOTALES : 84.000 84.000

JEFE DE FINANZAS

15 DIC 2017
Director
Dirección de Control

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1741	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME